



RESOLUCIÓN N° 120/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 19 de Diciembre de 2018

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para GARCIA, Antonella Itati D.N.I. N°41.610.317, para solventar gastos de Pasajes a la Ciudad de Paraná; y,

CONSIDERANDO:

Que GARCIA, Antonella Itati D.N.I. N°41.610.317, debe presentarse para revisión médica para el ingreso a la escuela Oficiales y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos de Pasajes.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE


ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Novecientos (\$ 900,00) a la Sra.: GARCIA, Antonella Itati D.N.I. N°41.610.317, para solventar gastos de Pasajes a la Ciudad de Paraná, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES